

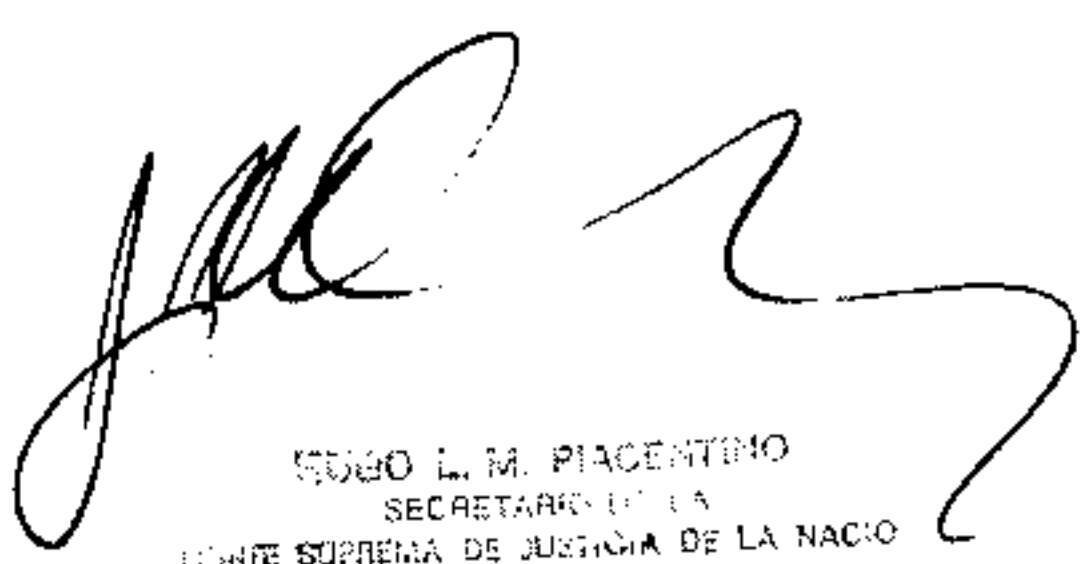
RESOLUCIÓN
Nº 417 /95

EXPEDIENTE Nº 10.472/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mcg490

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (provincia de La Pampa) doctor Pedro Vicente Zabala, a su favor, del Señor Defensor Oficial doctor Roberto Aberasturi, de la señora Secretaria Penal doctora Rosaura Barrio y de la señora Oficial Mayor María Laura Álvarez de Martínez, con motivo de tener que constituir el Tribunal en la localidad de Río Colorado (provincia de Río Negro) para producir diversos actos procesales con relación al trámite de la causa Nº 75/92 caratulada "Larzabal, Agustín Horacio y otros s/ Hurto (material frezado)", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



EDGARDO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION